

Consejo Académico de la UNA
Acta N° 3-2003
19 de febrero del 2003

		Página
Artículo I	Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 3-2003.	2
Artículo II	Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 2-2003.	2
Artículo III	Informes.	4
Artículo IV	Propuestas de comisiones de CONSACA.	
	a) Propuesta sobre el Reglamento sobre el Fondo de Producción Artística.	5
	b) Propuesta sobre “Políticas y lineamientos curriculares”.	6
Artículo V	Ampliación de la fecha para la presentación de proyectos para el FUNDER.	7
Artículo VI	Nombramiento de la Comisión de alto nivel que menciona el oficio CONSACA-004-2003.	7
Artículo VII	FIDA.	8
Artículo VIII	Avances del “Proyecto de educación y gestión ambiental en el adecuado manejo de desechos ordinarios de la UNA.”	8
Artículo IX	Asuntos varios.	9
Artículo X	Resumen de Correspondencia.	9

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 3-2003**

ACTA NUMERO TRES - DOS MIL TRES DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES DIECINUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Rectora
M.El. Gerardo Morales García	Vicerrector Académico, a.i.
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz	Vicerrector de Desarrollo
M.A. Elsa Flores Montero	Decana, CIDEA
M.A. Jorge Alfaro Pérez	Decano, Facultad de Filosofía y Letras
Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez	Decano., CIDE
M.Sc. Juanita Coto Campos	Decana, Fac. de Ciencias. Exactas y Naturales
Lic. Juan Rafael Mora Camacho	Decano, Sede Región Brunca
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
M.Sc. José Rodríguez Zelaya	Presidente, SEPUNA
Dra. María de los Ángeles Álvarez Fernández	Decana, Fac. Ciencias de la Tierra y el Mar
Srta. Hellen María Vargas Vargas	Representante Estudiantil, FEUNA (9:32 a.m.)
Lic. Nelly López Alfaro	Decana, a.i., Facultad de Ciencias de Sociales (9:35 a.m.)
M.Sc. Jorge Porras Norori	Decano, Sede Región Chorotega (9:52 a.m.)

AUSENTES

Dr. Carlos Lépez Jiménez	Secretario (fuera del país)
Dr. Carlos Araya Guillén	Decano, Centro de Estudios Generales (Consejo Académico del C.E.G.)
Sr. Roberto Delgado Silva	Representante Estudiantil FEUNA (gira)
Sr. Alejandro Garro Miranda	Representante Estudiantil FEUNA
Sr. Francisco Vargas Guerrero	Representante Estudiantil, FEUNA

INVITADO PERMANENTE

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil
--------------------------------	---------------------------------

INVITADA ESPECIAL

M.Sc. Virginia Sánchez Molina	Proyecto SIGA
-------------------------------	---------------

INVITADA

M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate	Directora, Secretaría Consejo Académico
--	---

Preside: Dra. Sonia Marta Mora Escalante
Secretaria de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

Artículo I Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 3-2003.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante inicia la sesión sometiendo a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 3-2003.

Se solicita que el punto 4 “Propuesta de solución para el Programa Estudiante Asistente”, se traslade para la próxima sesión.

Se aprueba lo anterior, por lo tanto la agenda queda con la siguiente modificación y orden:

2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 2-2003.
3. Informes.
4. Propuestas de comisiones de CONSACA.
 - a. Propuesta sobre el Reglamento sobre el Fondo de Producción Artística.
 - b. Propuesta sobre “Políticas y lineamientos curriculares”.
5. Ampliación de la fecha para la presentación de proyectos para el FUNDER.
6. Nombramiento de la Comisión de alto nivel que menciona el oficio CONSACA-004-2003.
7. FIDA.
8. Avances del “Proyecto de educación y gestión ambiental en el adecuado manejo de desechos ordinarios de la UNA.”
9. Asuntos varios.
10. Resumen de Correspondencia.

Artículo II Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 2-2003.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante somete a consideración el acta de la Sesión Ordinaria N° 2-2003.

Ingresan la Srta. Hellen Vargas Vargas a las nueve horas con treinta y dos minutos y la Lic. Nelly López Alfaro a las nueve horas con treinta y cinco minutos.

Se aprueba con la abstención del M.El. Gerardo Morales García y las siguientes modificaciones:

1. En la portada el Lic. Juan Rafael Mora Camacho, solicita que se justifique la ausencia, ya que estaba gozando de una licencia por maternidad.
2. En la página 4, Artículo V “Propuesta de distribución de horas del Programa Estudiante Asistente”, se le encomienda la corrección del acuerdo al M.A. Heriberto Valverde, quedando como sigue:

“Considerando:

1. La propuesta de distribución de horas del Programa Estudiante Asistente presentado por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, según oficio VVE-1524-2002.
2. El análisis de dicha propuesta, realizada por el Conejo Académico.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DE HORAS DEL PROGRAMA ESTUDIANTE ASISTENTE, SEGÚN OFICIO VVE-1524-2002, PARA SU INMEDIATA EJECUCIÓN.
- B. INCLUIR COMO PUNTO DE AGENDA DE LA PRÓXIMA SESIÓN, LA DISCUSIÓN DE UNA PROPUESTA PARA INCREMENTAR EL MONTO DEL PROGRAMA ESTUDIANTE ASISTENTE PARA EL 2003 QUE ASEGURE QUE AQUELLAS FACULTADES A LAS QUE SE LES DISMINUYÓ EL NÚMERO DE HORAS, LAS RECUPEREN Y SI ES POSIBLE SE INCREMENTE PARA TODAS LAS FACULTADES, SEDES Y CENTROS.
- C. ENCARGAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS RELATIVOS A LA INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PRODUCCIÓN QUE EN CONJUNTO CON LA VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL, ELABORE EN UN PLAZO DE DOS MESES:
 - UNA ESTRATEGIA DE VINCULACIÓN DEL ESTUDIANTE AL QUEHACER ACADÉMICO, Y COMO PARTE DE ELLO UNA REVISIÓN DE LOS CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIANTE ASISTENTE, ASI COMO DE LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN QUE GARANTICE SU MEJOR APROVECHAMIENTO.

- A LA LUZ DE LO ANTERIOR, ANALIZAR LA MODALIDAD DEL VOLUNTARIADO COMO UNA VÍA PARA REFORZAR EL PROGRAMA ESTUDIANTE ASISTENTE, SEÑALANDO LOS CRITERIOS PARA SU DEBIDA LEGISLACIÓN, ASÍ COMO LOS INSTRUMENTOS PARA PROMOVERLO Y RECONOCERLO AL ESTUDIANTE.

D. ACUERDO FIRME.

3. En la página 6, Artículo VIII Informe sobre el Proceso de Admisión 2003, en el inciso A, agregarle al final "...para el 2003".

Artículo III Informes.

1. El M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz brinda un informe sobre la asignación presupuestaria que se ha hecho con base en los ejes estratégicos a los que se les está dando contenido presupuestario para este año, un aspecto novedoso para el plan del 2003, donde se logró reservar una cantidad de recursos para componentes que son fundamentales para el desarrollo institucional. Se espera realizar un esfuerzo para ejecutar el 100% de ese presupuesto.

En relación con el plan de inversión, señala que a cada facultad se le solicite un plan de inversión de tal forma que se pudiera programar y atenderlo al máximo, y con base en él, se realice el componente de la eficacia para la distribución de esos recursos por parte de las Facultades, Centros y Sedes.

Reitera los términos de la nota que se les envió el pasado 6 de febrero y hace un llamado para que juntos se coordine y se avance hacia una mayor eficacia en la ejecución de esos recursos. Además señala que pueden contar con el apoyo de la Vicerrectoría de Desarrollo por medio de las compañeras Lic. Patricia Ortiz, o la Lic. Giselle Guervara.

Ingresa el M.Sc. Jorge Porras Norori a las nueve horas con cincuenta y dos minutos.

2. El Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez le hace entrega a la Dra. Sonia Marta Mora Escalante el certificado que se le otorgó a la Universidad Nacional por la participación en el II Congreso Mundial para el talento de la niñez en el III Milenio, que se realizó en la ciudad de México, Distrito Federal, en el año 2002.

También informa sobre la iniciativa que tiene que ver con educación para la salud que están desarrollando el CIDE, la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Ciencias de la Salud. Se están programando una serie de actividades en las cuales participará el Dr. James Mitchell, experto de la Universidad de Carolina.

3. El M.A. Heriberto Valverde Castro informa a propósito del Proceso de Inducción a la Vida Universitaria, que ya se cumplió el proceso en todas las Facultades, que próximamente se realizará en la Sede Regional Chorotega y desea agradecer a los señores Decanos y Decanas por el apoyo, y además solicita que se le brinde seguimiento a los estudiantes con el fin de detectar casos específicos para darles la ayuda que necesiten y lo hagan saber a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.
4. La Dra. Sonia Marta Mora Escalante procede a hacer entrega y dar lectura de la Circular R-282-2003 sobre la Red interna y Gabinete.

Artículo IV Propuestas de comisiones de CONSACA.

a. Propuesta sobre el Reglamento del Fondo de Producción Artística.

El M.A. Jorge Alfaro Pérez señala que la Propuesta sobre el Reglamento del Fondo de Producción Artística fue analizada y discutida en la Comisión de asuntos relativos a la investigación, extensión y producción.

Esta propuesta se entregó a los miembros de este Consejo, ya hace algún tiempo, donde se acordó su estudio previo y que le hicieran las observaciones que consideraran pertinentes para la discusión el día de hoy.

Con base en las observaciones realizadas, se propone aprobar la propuesta (anexa) para ser elevada al Consejo Universitario.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

La propuesta de Reglamento sobre el Fondo de Producción Artística, analizada por este Consejo.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA PROPUESTA DE REGLAMENTO SOBRE EL FONDO DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS, SEGÚN DOCUMENTO ADJUNTO Y ELEVARLA AL CONSEJO UNIVERSITARIO, PARA SU TRÁMITE.
- B. ACUERDO FIRME.

b. Propuesta sobre “Políticas y lineamientos curriculares”.

El Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez procede a dar lectura del dictamen en relación con la Propuesta sobre políticas y lineamientos curriculares que fue elaborado por la Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles.

Con base en las observaciones, que serán incorporadas por el Dr. Miguel Gutiérrez, se propone aprobar la propuesta para ser elevada al Consejo Universitario.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

1. El oficio SCU-A-119-2003 mediante el cual la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles del Consejo Universitario otorga audiencia escrita al Consejo Académico para que emita las observaciones que considere a la propuesta sobre Políticas y lineamientos curriculares.
2. El dictamen de la Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles del Consejo Académico.
3. Las observaciones planteadas por el Consejo Académico, las cuales consistían en:
 - a. Reformular el documento donde en primera instancia aparezca una introducción que tenga una dimensión integral de los procesos de desarrollo curricular y no se refiera simplemente a ciclo lectivo de 18 semanas.
 - b. Que lleve un segundo punto de políticas curriculares
 - c. Un tercer punto de lineamientos curriculares.
 - d. Agregar un anexo que se llama “conceptos básicos”, que es la teoría de desarrollo curricular y la experiencia de la evaluación de las carreras de los trimestres y luego las referencias bibliográficas de ese anexo. También incorporar en el anexo la definición del curso teórico y curso teórico práctico.

SE ACUERDA:

- A. ENCOMENDAR AL DR. MIGUEL GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DOCENTES Y ESTUDIANTILES DEL CONSEJO ACADÉMICO INCORPORAR A LA PROPUESTA, LAS OBSERVACIONES QUE SE DIERON EN EL ÁMBITO DE ESTE CONSEJO.
- B. APROBAR LA PROPUESTA SOBRE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES, CON LAS OBSERVACIONES INCORPORADAS DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.
- C. ELEVAR LA PROPUESTA MENCIONADA ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO.
- D. ACUERDO FIRME.

Se retira el M.Sc. José Rodríguez Zelaya a las once horas con cincuenta minutos.

Artículo V Ampliación de la fecha para la presentación de proyectos para el FUNDER.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante informa que la Comisión dictaminadora de FUNDER solicita ampliar el plazo para la presentación de proyectos, debido a la solicitud planteada por diferentes instancias universitarias.

Se propone aprobar la ampliación al 31 de marzo, comunicar esta decisión a las Unidades Académicas y enviar una excitativa a los Directores de Unidades Académicas para promover actividades académicas en coordinación con las Sedes Regionales.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma como acuerdo firme que dice:

- A. AMPLIAR HASTA EL 31 DE MARZO LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA SER FINANCIADAS CON EL FUNDER.
- B. HACER UNA EXCITATIVA A LOS SEÑORES DIRECTORES DE UNIDADES ACADÉMICAS PARA QUE PROMUEVAN ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN COORDINACIÓN CON LAS SEDES REGIONALES.
- C. ACUERDO FIRME.

Artículo VI Nombramiento de la Comisión de alto nivel que menciona el oficio CONSACA-004-2003.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante informa sobre los funcionarios que están en disposición de formar parte de la Comisión de alto nivel que menciona el oficio CONSACA-004-2003, ellos son: Dr. Manuel Moya, Dra. Silvia Rodríguez, Dra. Catarina Wesseling, M.Ed. Enriqueta Zúñiga, el Lic. Abdenago Brenes, Dr. Marco Vinicio Herrero, quien se propone como coordinador.

Se somete a consideración la conformación de la Comisión.

Se aprueba y se toma como acuerdo firme, que dice:

Considerando:

El oficio CONSACA-004-2003, mediante el cual se propone nombrar una comisión de alto nivel para que evalúe, la normativa, procesos y políticas institucionales sobre la investigación y genere las recomendaciones pertinentes.

SE ACUERDA:

- A. NOMBRAR A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS EN LA COMISIÓN DE ALTO NIVEL:

DR. MARCO VINICIO HERRERO, COORDINADOR
DR. MANUEL MOYA
DRA. SILVIA RODRÍGUEZ
DRA. CATARINA WESSELING
M.ED. ENRIQUETA ZÚÑIGA
LIC. ABDENAGO BRENES

- B. ACUERDO FIRME.

Artículo VII FIDA.

Se propone trasladar la discusión de este asunto para la próxima sesión, como punto prioritario.

Artículo VIII Avances del “Proyecto de educación y gestión ambiental en el adecuado manejo de desechos ordinarios de la UNA.”

Para la discusión de este asunto se le da audiencia a la M.Sc. Virginia Sánchez Molina, quien procede a señalar los avances y el trabajo que ha estado desarrollando el “Proyecto de educación y gestión ambiental en el adecuado manejo de desechos ordinarios de la UNA”.

La máster Sánchez manifiesta que se pueden coordinar sesiones para la presentación de este proyecto en las Facultades, Centros y Sedes.

Se propone hacer un reconocimiento a los miembros del proyecto y a todas las personas que han colaborado para su realización.

Se aprueba y se toma como acuerdo firme, que dice:

Considerando:

El informe presentado por la M.Sc. Virginia Sánchez Molina, sobre los avances del “Proyecto de educación y gestión ambiental en el adecuado manejo de desechos ordinarios en la UNA”.

SE ACUERDA:

- A. HACER UN RECONOCIMIENTO A LOS RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DEL SEÑALADO PROYECTO Y A TODAS LAS PERSONAS QUE HAN COLABORADO EN SU REALIZACIÓN.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo IX Asuntos varios.

La Dra. María de los Angeles Alvarez solicita que para una próxima sesión la Rectoría informe sobre el desarrollo de los proyectos del BID y CEMEDE.

Artículo X Resumen de Correspondencia.

No se discute.

Finaliza la sesión a las doce horas con cincuenta minutos.

Dra. Sonia Marta Mora Escalante
Presidenta

M.El. Gerardo Morales García
Secretario, a.i.